

2 *Guía Metodológica*



Módulo de Capacitación Regional



Ministerio Federal
de Cooperación
Económica y Desarrollo
de Alemania (BMZ)



Cooperación Técnica Alemana



ACNUDH



Este Módulo Regional fue elaborado con base en el Módulo "Violencia de Género y Seguridad Ciudadana" de la Policía Nacional de Nicaragua

Edición general al cuidado de Proyecto de Promoción de Políticas de Género/GTZ - Nicaragua

Responsable:

Marion Bihler

Coordinadora Proyecto de Promoción de Políticas de Género/GTZ - Nicaragua

Coordinación:

Integrantes de la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto Regional "Enfoque de género en la modernización de las instituciones policiales y en la seguridad ciudadana"

Sub Comisionado Augusto Cotto Castañeda

Secretario Ejecutivo de la Policía Nacional Civil de El Salvador. Secretario Regional de la Comisión de Jefes y Jefas de Policía de Centroamérica y el Caribe (2001).

Comisionado Alvis Santana Castillo

Sub Director General de la Policía Nacional de Panamá. Secretario Regional de la Comisión de Jefes y Jefas de Policía de Centroamérica y el Caribe (2002).

Comisario de Policía

Carlos Honnathan Varela Figueroa

Secretario Ejecutivo de la Policía Preventiva de Honduras. Secretario Regional de la Comisión de Jefes y Jefas de Policía de Centroamérica y el Caribe (2003).

Comisionada Mayor® Mirna Mendoza López

Comisionada Mercedes Ampié

SubComisionada Francisca Torres

SubComisionado Rafael Mendoza Hidalgo

SubComisionada Martha Picado

Policía Nacional de Nicaragua

Miriam Díaz Rodríguez

Johanna Willems

Asesoras Proyecto de Promoción de Políticas de Género/GTZ - Nicaragua

Adaptación y Revisión técnica:

Gustavo Pineda

Olimpia Torres

Christine Brendel

Edición:

Mara Martínez

Ligia Gutiérrez

Violeta Otero

Asesoras Proyecto de Promoción de Políticas de Género/GTZ - Nicaragua

Colaboración:

Jefas Policiales Delegadas Propietarias al Consejo de Coordinación Regional de Género de la Comisión de Jefes y Jefas de Policía de Centroamérica y el Caribe:

Licenciada Alba María Solano Chacón

Organismo de Investigación Judicial de Costa Rica

Sargento Ericka Madriz Chinchilla

Fuerza Pública de Costa Rica

Sub Comisionada Alicia Orbelina Méndez Benítez

Policía Nacional Civil de El Salvador

Comisaria Milagro López Aguilar

Policía Nacional Civil de Guatemala

Comisionada Mirna Suazo Rivera

Policía Nacional Preventiva de Honduras

Comisionada General Ana Julia Guido Ochoa

Policía Nacional de Nicaragua

Inspectora Yadira Castro Maldonado

Policía Técnica Judicial de Panamá

Comisionada Linda Moreira de Garrido

Policía Nacional de Panamá

General Daysi Liriano Paulino

Policía Nacional de República Dominicana

Jefes y Jefas de la Policía Nacional de Nicaragua participantes en el VI Curso de Postgrado sobre Administración Policial (Instituto de Estudios Superiores - 2003).

Jefes y Jefas de instituciones policiales de Centroamérica y el Caribe participantes del Primer Curso de Postgrado Formador/a de Formadores/as de Género (2002 - Instituto de Estudios Superiores - Policía Nacional de Nicaragua).

Diseño de Portada: ARCO Producciones, S. A.

Diseño y Diagramación: ARCO Producciones, S. A.

Ilustraciones: Lonnie Martín Ruiz Gómez

Impresión: Servicios Gráficos TMC

Primera Edición: 3,000 ejemplares

Impreso y hecho en Nicaragua

Managua, Nicaragua, 2004.

ISBN: 99924-0-306-3 (*Obra completa*)
99924-0-315-2 (*Vol. 3*)

Hecho el Depósito Legal: Mag-0068-2004

Este Módulo ha sido posible gracias al auspicio del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Deutsche Gesellschaft für technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH (Cooperación Técnica Alemana) a través del Proyecto de Promoción de Políticas de Género - Nicaragua, Proyecto de Equidad de Género en el marco de los Acuerdos de Paz - Guatemala y el Proyecto Sectorial Lucha contra la Trata de Mujeres por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ).

Esta publicación puede ser reproducida parcial o totalmente con el único requisito de citar fuentes.

Proyecto de Promoción de Políticas de Género/GTZ. De la Embajada de Alemania 4 cuadras abajo. Apartado postal 489, Managua, Nicaragua. Correo electrónico: genero@ibw.com.ni. Página web: www.gtzgenero.org.ni

Índice

1. Introducción	5
2. Orientaciones metodológicas generales	6
2.1. ¿Qué es un taller?	6
2.2. Tipos de actividades para la realización de un taller	7
2.3. Actividades introductorias	8
2.4. Otras actividades necesarias	9
3. Actividades según tiempos y contenidos por cada unidad	12
4. Actividades por unidad	16
Unidad 1: Género y realidades sociales en la región	17
Unidad 2: Enfoque de género y modernización de las instituciones policiales	28
Unidad 3: Género y seguridad ciudadana: violencia de género	37
Unidad 4: Género y actuación policial	52

Se han elaborado Guías Metodológicas para un Nivel Básico y un Nivel Avanzado de formación, que junto con el Texto Base y los Materiales de Apoyo (que incluyen láminas, cuestionarios y dinámicas), integran el Módulo de Capacitación Regional “Género y Seguridad Ciudadana”. **La Guía que aquí se desarrolla identifica las actividades correspondientes a la aplicación del módulo en la formación avanzada de policías y/o personal activo**, en el enfoque de género en los procesos de modernización de las instituciones policiales, en su actuación policial y además en su vida personal.

La guía metodológica se organiza por unidades temáticas que corresponden a las que contiene el Texto Base; en cada unidad se presentan los objetivos generales de formación. La guía parte de las actividades a realizar para lograr los objetivos generales; se lee de forma muy sencilla, las columnas representan: número de actividad, objetivos específicos de la actividad, la descripción de cómo hacer la actividad, el tiempo que debe tomar aproximadamente y los materiales que requerirá su ejecución.

El propósito de las Guías es servir como instrumento de apoyo para la planificación, ejecución y evaluación de los cursos-talleres básicos para el personal de las instituciones policiales de la región centroamericana y del Caribe. Estos procesos educativos tienen como objetivos generales los siguientes:

- ❑ Desarrollar valores, actitudes y capacidades para que la respuesta policial a las necesidades de seguridad ciudadana de la población tenga en cuenta las diferencias de mujeres y hombres.
- ❑ Desarrollar valores, actitudes y capacidades para una actuación policial eficaz, particularmente en el abordaje de la violencia de género.

La Guía para el Nivel Avanzado tiene **dos modalidades de ejecución: abreviada y ampliada**. El/la facilitador/a usará una u otra modalidad según los tiempos que disponga y los objetivos que pretenda alcanzar:

La modalidad abreviada está diseñada para desarrollarse en 35 horas, para lo cual se recomienda:

- ❑ 1 hora de introducción al curso.
- ❑ 32 horas de actividades de aprendizaje.
- ❑ 2 horas de actividades exclusivamente evaluativas.

Para ejecutar esta modalidad se trabaja solamente con los objetivos y las actividades resaltadas con este color en la guía.

La **modalidad ampliada** está diseñada para desarrollarse en 55 horas, con la siguiente distribución recomendada:

- ❑ 1 hora de introducción al curso.
- ❑ 51 horas y 20 minutos de actividades de aprendizaje.
- ❑ 2 horas y 40 minutos de evaluación.

Para ejecutar esta modalidad se trabaja con todos los objetivos y todas las actividades de la guía.

La **forma de trabajo** prevista en esta guía es la modalidad de talleres participativos. Se trata de involucrar al personal participante desde sus experiencias y vivencias personales, hasta la construcción activa de ideas y conceptos transformadores, contribuyendo al desarrollo de actitudes favorables al cambio en los contextos de vida personal y social. Un principio de esta modalidad de trabajo es hacer de las actividades que facilitan aprendizajes, actividades gratas y positivas. Una idea que inspira el trabajo de talleres es que **aprender es cambiar**, y no sólo se cambia intelectualmente, es decir en comprensión de los fenómenos de género, sino también en las actitudes y en el desarrollo de nuevas formas prácticas de vivir. Por ello la exposición tradicional, como forma de trabajo en los cursos, tiene que ir cediendo el paso a formas más activas y participativas de aprendizajes. Estas son las propuestas de la mayoría de las actividades aquí presentadas.

2 Orientaciones metodológicas generales

2.1. ¿Qué es un taller?

Un **taller** es un evento de aprendizaje colectivo. El grupo participante es acompañado por una o más personas que trabajan con el grupo para **facilitar** el logro de los cambios y aprendizajes buscados, tanto grupales como individuales. La persona facilitadora tiene las funciones de proveer información y orientar las actividades a realizar. El taller es **altamente participativo**, hace uso de medios de aprendizaje activos y su contenido se articula a la vida de las personas que participan en ellos.

La modalidad de taller, establecida para la aplicación de este módulo de capacitación, exige el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- ❑ El número de personas participantes debe ser limitado, no más de 25.
- ❑ Las funciones de los y las facilitadoras son: proveer información y orientar la realización de las actividades de forma tal que se produzcan los cambios en las actividades y comportamientos de los y las participantes. Trabajar en conjunto con las personas participantes para contribuir al logro de los cambios buscados.
- ❑ La metodología debe ser activa y participativa: partir de la apropiación de la necesidad del nuevo aprendizaje; pasar luego a la construcción y reconstrucción de los nuevos conceptos, ideas; y concluir con la conversión del nuevo saber en instrumento para transformar la realidad.
- ❑ Se debe asegurar el clima apropiado para la realización exitosa del curso-taller, mediante la utilización de las dinámicas más apropiadas para mantener el interés de los y las participantes. Una herramienta importante para este fin son las **dinámicas de animación**.
- ❑ La persona facilitadora debe también disponer de un conocimiento adecuado sobre las características del grupo que va a participar en el curso-taller.
- ❑ La planificación y el desarrollo de los cursos-talleres deben ser flexibles. Se deben adaptar a las características específicas del grupo al que están dirigidos y/o a las condiciones que se tengan para su realización, asegurando el resultado deseado.

Una última recomendación, central para actividades educativas en temáticas relacionadas con género, es la del cuidado que hay que tener para evitar la subestimación o culpabilización de los hombres. Ellos no son enemigos, son aliados necesarios en el proceso de educar para el desarrollo de relaciones de género más equitativas.

Igualmente importante, o más aún, es evitar culpabilizar o victimizar a las mujeres. Estas actividades educativas deben constituirse en oportunidades para hacer ver que, con nuevos enfoques y visiones, las relaciones de género pueden mejorarse, cambiarse, en beneficio de mujeres y hombres.

2.2. Tipos de actividades para la realización de un taller

Para la realización de un taller existen diversos tipos de actividades que suponen diferentes metodologías de trabajo, pero que, utilizadas en conjunto, son consistentes con las características y objetivos propios de un taller. Entre los tipos de actividades más utilizados se encuentran:

- ❑ **Exposiciones:** son actividades en las que la persona facilitadora expone una idea, conceptos, lee un párrafo, lee una historieta, etc. Por un momento, la actividad del grupo se centra en lo que hace y expone la persona facilitadora. Sólo se justifican como preparación para otras actividades más participativas. Generalmente, se utilizan

para iniciar y resumir un tema. Se pueden convertir en actividades más participativas si la exposición se hace en forma dialogada, provocando constantemente la reflexión entre el grupo.

- ❑ **Dinámicas:** son actividades grupales que pueden ser utilizadas, por ejemplo, para hacer surgir vivencias especiales en el grupo y sus integrantes, para romper el hielo en un grupo en el que sus integrantes no se conocen; para estimular creatividad o participación; para mejorar la comunicación entre el grupo; para generar confianza entre el grupo, etc.
- ❑ **Ejercicios:** son actividades que se pueden hacer individualmente (cuando interesa o es necesario que cada participante haga un esfuerzo por sí solo o cuando la privacidad es necesaria porque se analizan cosas personales o íntimas), por parejas (cuando se debe compartir y comunicar experiencias, vivencias personales que son difíciles de compartir en grupos más grandes, o cuando la tarea a realizar es muy compleja para trabajarla en grupos mayores) o por pequeños grupos (cuando es necesario poner en común algo que se ha hecho individualmente y obtener una respuesta de grupo, o para ejercitar el trabajo en equipo). Hay muchas modalidades para realizar este tipo de actividades. Se aplican para permitir ejercitar, conectar con la vida real y cotidiana, los saberes que se van incorporando en el taller. Preguntas tales como: ¿cómo hacer para lograr tal o cual resultado?, ¿qué puedo hacer con tal concepto o conocimiento?, ¿para qué me sirve saber tal cosa? son normalmente abordadas en este tipo de actividades.
- ❑ **Trabajos en plenaria:** son actividades que involucran a todas las personas participantes en el taller. Hay muchas modalidades para realizarlas y se utilizan para compartir los resultados del trabajo de los grupos, sacar conclusiones a partir de reflexiones realizadas por pareja o en pequeños grupos; hacer los cierres necesarios de temas o aspectos temáticos relevantes.

2.3. Actividades introductorias

Para comenzar un taller, curso o ciclo de talleres es siempre necesario dedicar un tiempo a actividades que sirven de introducción. Estas son las denominadas actividades introductorias.

Algunas de estas actividades pueden o no hacerse, dependiendo de las condiciones del grupo:

- ❑ **Actividades o dinámicas de presentación:** se utilizan cuando las personas participantes no se conocen entre sí, para contribuir a mejorar el nivel de confianza necesario para el desarrollo exitoso del evento (ver ejemplos en los materiales de apoyo).
- ❑ **Actividades o dinámicas para romper el hielo:** se utilizan cuando se observa que el grupo participante necesita un calentamiento para entrar en las actividades de aprendizaje (independientemente de si se conocen o no entre sí), con el objetivo de crear un ambiente más propicio para la participación individual activa en el evento (consultar los materiales de apoyo para ver ejemplos).

2.4. Otras actividades necesarias

□ **Presentación del curso:**

Tiene como objetivo que las y los participantes conozcan y opinen sobre el curso-taller en que van a participar, a fin de hacer los ajustes que se consideren necesarios. Una forma de realizarla es:

- El/la facilitador/a presenta los contenidos del curso, las modalidades de trabajo, los objetivos de aprendizaje, etc. (los escribe en el pizarrón o los entrega en una hoja a cada participante, dependiendo de los recursos disponibles).
- En pequeños grupos, se discute esta información y se compara con las expectativas del grupo y sus integrantes. Cada grupo expone en plenaria sus resultados.
- Se hacen ajustes (tiempos, énfasis, contenidos, modalidades de trabajo) según las demandas y necesidades mayoritariamente consensuadas por el grupo.

□ **Dinámicas de animación:**

Tienen como objetivo promover la participación del grupo. Se utilizan en momentos de cansancio o decaimiento para elevar el ánimo y la disposición de las y los participantes (consultar los materiales de apoyo para ver ejemplos).

□ **Evaluación inicial:**

Es recomendable comenzar las actividades educativas con una evaluación inicial que realizan las personas participantes. El objetivo es conocer y establecer las expectativas que tienen las y los participantes sobre la actividad, sus componentes y/o resultados. Se debe hacer antes de la presentación del curso para evitar influir sobre las expectativas de los y las participantes. Una forma de realizarla es:

- El/la facilitador/a presenta, de forma muy general, aspectos centrales del curso (duración, tema central, temas específicos). Luego, pide a cada participante que escriba en un papel lo que espera del curso y qué pretende dar de sí mismo/a.
- Cada participante se pone el papel en el pecho y se pasea por el local. Todos/as leen lo que escribieron los/as demás.
- Posteriormente, cada quien expone verbalmente sus expectativas. El/la facilitador/a va registrando la información, procurando evitar repeticiones, en el pizarrón o en un papelógrafo (si el grupo es muy grande, se puede trabajar primero en grupos pequeños para recoger las expectativas de cada grupo y escribirlas en un papelógrafo. El contenido de los papelógrafos se expone en plenaria y se discute y se registran los mayores consensos).

□ **Evaluación sobre la marcha:**

La evaluación sobre la marcha es la que se realiza durante la ejecución del curso-taller. Tiene por objetivo el seguimiento, es decir, sirve para detectar y atender necesidades de corrección en el proceso (mejorar los procedimientos, mejorar las

condiciones de aprendizaje, hacer ajustes de contenido, introducir cambios en las metodologías, en los horarios, etc.). Es una evaluación participativa. Deben involucrarse todas las personas del curso o taller. Es necesario llegar a acuerdos, con base en los consensos mayoritarios y debe vigilarse el posterior cumplimiento de los mismos.

Una posible forma de realizar estas actividades de evaluación es:

- Se divide el espacio del pizarrón en tres secciones. Una para “lo que marcha bien y se debe mantener igual”, otra para “lo que hay que cambiar o mejorar” y la tercera para “lo que hay que eliminar”.
- Aplicando la técnica de la lluvia de ideas se obtiene de las y los participantes lo que hay que anotar en cada sección del pizarrón.
- Al finalizar las anotaciones, se promueve la reflexión colectiva sobre las ideas, valoraciones y se buscan posiciones de consenso grupal para decidir los cambios necesarios.

La frecuencia de este tipo de actividades de evaluación depende de la duración del proceso educativo. En el caso de este curso-taller, se recomienda hacer una evaluación sobre la marcha al final de cada unidad, como mínimo. Sin embargo, son las condiciones particulares en que se organice un curso-taller específico las que deben tomarse en cuenta para definir la frecuencia (pueden hacerse al final de cada tema, cada cierto número de días u horas acumuladas de trabajo, al final de cada semana, etcétera).

□ **Evaluación final:**

La **evaluación final** es la que se realiza al concluir el curso-taller. Se hace a dos niveles:

- El desarrollo del curso.
- El logro de los aprendizajes y cambios personales o colectivos.

Una forma para **evaluar el desarrollo** del curso es la siguiente:

- Se pide al grupo que proponga parámetros de evaluación (aspectos que consideran importantes para medir la calidad del proceso). El/la facilitador/a también aporta aspectos que le interesa evaluar. Se seleccionan entre 12 y 16 parámetros de evaluación. Los parámetros pueden ser muy particulares pero hay algunos que son muy similares entre talleres: metodología, participación, dinamismo, disciplina, puntualidad, etcétera.
- Se aplica una escala de 0 a 4 para evaluar cuantitativamente cada parámetro, donde 0 es deficiente, 1 es regular, 2 es bueno, 3 es muy bueno, y 4 es excelente. Se dibujan 5 cajas en el pizarrón, cada una con una valoración. A medida que un parámetro es evaluado se “mete” en la caja que corresponde a su valoración.

- Cada persona asigna una valoración individual a cada parámetro seleccionado y se promedian todas las valoraciones asignadas (suma total de las valoraciones individuales entre el número de valoraciones).
- Se promueve la discusión sobre la valoración promedio de cada parámetro de evaluación, buscando las razones o argumentos que justifican su valoración y se corrige la ubicación del parámetro (la caja en que fue “metido”) si el consenso mayoritario del grupo así lo exige.
- En esta discusión pueden surgir aspectos que no fueron considerados en la selección original de parámetros y deben ser incorporados a la evaluación.

Evaluación de los aprendizajes individuales y/o colectivos: la naturaleza de un curso realizado en la modalidad de talleres, es decir, un curso que se propone cambios no sólo a nivel de conocimientos o saberes sino, sobre todo, de actitud y de habilidades, exige modalidades de evaluación diferentes a las utilizadas en la educación formal.

La evaluación de aprendizajes se hace siempre al final de un proceso educativo pero puede hacerse también al finalizar un tema o una unidad del módulo. En el caso de este curso-taller, se recomienda hacer, como mínimo, una evaluación de aprendizaje al finalizar la primera unidad y al finalizar la tercera unidad, y la evaluación final.

Las modalidades para realizar la evaluación de aprendizajes son diversas. Se recomiendan especialmente las siguientes:

- El/la facilitador/a construye un listado de temas en función de su importancia para el logro de los objetivos de la unidad o del curso. Cada persona participante escoge un tema de su interés y escribe (de dos a tres páginas) que incluya la ampliación del conocimiento o saberes sobre el tema y, sobre todo, que exponga opiniones, valoraciones, criterios personales sobre el mismo (si el grupo es muy grande, el trabajo puede hacerse en parejas o, como máximo, en grupos de tres personas. En este caso, todas las personas que trabajaron el texto escrito, deben realizar una exposición ante el resto de participantes que incluya preguntas de éstos/as y respuestas de los/as expositores/as).
- La realización de sociodramas, especialmente indicados para valorar la conexión lograda por las y los participantes entre la temática de género y sus esferas particulares de trabajo o estudio. Los sociodramas deben dramatizar casos posibles de la vida real donde se evidencien diferentes actitudes y conductas ante la problemática de género.
- La realización de ejercicios escritos que permitan visualizar los cambios logrados, por ejemplo:
 - El/la facilitador/a elabora un escrito con una serie de situaciones o casos. Frente a cada situación o caso, la persona participante debe describir cómo actuaría (alternativa: se incluyen en los casos o situaciones, las actuaciones realizadas y las

personas participantes deben expresar si consideran correcta o incorrecta la actuación y por qué).

- El/la facilitador/a elabora un escrito con los mitos o ideas erradas que considera más importantes de desmontar. Cada persona participante debe describir qué argumentos utilizaría para probar la falsedad de cada mito o idea planteados.

3

Actividades según tiempos y contenidos por cada unidad (según modalidad de ejecución)

Unidad 1: Género y realidades sociales en la región

Actividad No.	Tiempo	Contenidos (Las actividades sombreadas con este color son prioritarias para la modalidad abreviada)
1	40'	Desigualdad de género expresada en estadísticas
2	40'	Conceptos de sexo y género
3	40'	Concepto de género
4	60'	Actitudes sobre las relaciones de género: estereotipos de género
5	30'	Estereotipos de género
6	60'	Normas y roles de género
7	40'	Normas y roles de género
8	90'	Las identidades masculina y femenina: las identidades de género
9	15'	Los mandatos de género: resumiendo lo visto anteriormente
10	60'	Desigualdades de género: discriminación hacia la mujer
11	45'	Sexismo y discriminación de género
12	30'	Enfoque de género
13	50'	Cambiando el mundo: reconociendo las inequidades de género en los espacios públicos
14	45'	Cambiando el mundo: las posibilidades de cambio de las inequidades de género en los espacios públicos

.../...

.../...

15	50'	Cambiando el mundo: reconociendo las inequidades de género en el contexto personal
16	45'	Cambiando el mundo: las posibilidades de cambio de las inequidades de género en el contexto personal
17	80'	El marco jurídico en pro de la igualdad de género: Constituciones Políticas e instrumentos internacionales

Tiempos totales para la unidad: Modalidad abreviada: 9 horas 35 minutos
Modalidad ampliada: 13 horas 40 minutos

Unidad 2: Enfoque de género y modernización de las instituciones policiales

Actividad No.	Tiempo	Contenidos (Las actividades sombreadas con este color son prioritarias para la modalidad abreviada)
1	50'	Procesos de modernización de las instituciones policiales
2	60'	Proceso de modernización de la propia institución policial
3	90'	Desigualdades de género en las instituciones policiales de la región
4	80'	Modernización policial con enfoque de género
5	40'	Modernización policial con enfoque de género
6	80'	Modernización policial con enfoque de género
7	40'	Retos y dificultades en los procesos de cambio institucional con enfoque de género
8	60'	Resistencias al cambio institucional con enfoque de género
9	90'	Fuerzas a favor y en contra de la aplicación del enfoque de género a nivel institucional y de la vida privada
10	50'	Resistencias al cambio institucional con enfoque de género: venciendo obstáculos

Tiempos totales para la unidad: Modalidad abreviada: 6 horas 40 minutos
Modalidad ampliada: 10 horas 40 minutos

Unidad 3: Género y seguridad ciudadana: violencia de género

Actividad No.	Tiempo	Contenidos (Las actividades sombreadas con este color son prioritarias para la modalidad abreviada)
1	60'	Seguridad ciudadana
2	40'	Concepto de violencia
3	40'	Concepto de violencia
4	60'	Concepto de violencia
5	30'	Violencia de género
6	60'	Formas o patrones de violencia de género
7	80'	Patrones de violencia según ciclo vital de las mujeres
8	90'	La violencia intrafamiliar: la violencia conyugal
9	50'	La violencia intrafamiliar: la violencia conyugal
10	60'	La trata de personas
11	90'	La trata de personas
12	45'	Causas y factores que inciden en la violencia de género
13	60'	Relevancia del problema de la violencia de género
14	60'	Instrumentos internacionales y la lucha contra la violencia de género
15	60'	Experiencias exitosas para combatir la violencia de género
16	65'	Prevención de la violencia de género

Tiempos totales para la unidad: Modalidad abreviada: 9 horas 15 minutos
Modalidad ampliada: 15 horas 50 minutos

Unidad 4: Género y actuación policial

Actividad No.	Tiempo	Contenidos (Las actividades sombreadas con este color son prioritarias para la modalidad abreviada)
1	90'	Modelo tradicional de actuación policial
2	90'	Modelo moderno de actuación policial
3	80'	Modelo moderno de actuación policial
4	60'	Modelo moderno de actuación policial
5	45'	Actuación policial con enfoque de género
6	45'	Actuación policial con enfoque de género
7	120'	La actuación policial frente a la violencia intrafamiliar, violencia sexual y trata de personas
8	60'	La actuación policial frente a la violencia de género y el acceso a la justicia de las víctimas
9	80'	Actuación policial ante situaciones de violencia de género

Tiempos totales para la unidad: Modalidad abreviada: 6 horas 30 minutos
Modalidad ampliada: 11 horas 10 minutos

4

Actividades por unidad

A continuación, se presenta el diseño metodológico elaborado para el desarrollo de cada una de las unidades que conforman el Texto Base.

En el diseño metodológico propuesto para cada unidad, se han incluido los siguientes aspectos:

- ❑ ¿Qué se pretende?: objetivos de aprendizaje de la unidad y para cada una de las actividades propuestas.
- ❑ ¿Cómo se va a hacer?: actividades, métodos, tiempos.
- ❑ ¿Qué se necesita para hacerlo?: materiales y recursos.

Respetando la necesaria flexibilidad de este tipo de proceso educativo, los diseños metodológicos deben verse como instrumentos también flexible. El/la facilitador/a podría, por ejemplo:

- ❑ Sustituir alguna actividad o hacer variaciones de las técnicas participativas propuestas para asegurar que se cumplan los objetivos específicos de la actividad en cuestión.
- ❑ Añadir actividades, si resulta necesario para trabajar más y mejor un mismo contenido específico.
- ❑ Eliminar actividades que se consideren innecesarias o inadecuadas por el perfil del grupo participante o por falta de tiempo (siempre que no se afecte el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de la unidad).
- ❑ Adaptar una modalidad propuesta según el tamaño del grupo (si es muy grande o muy pequeño).
- ❑ Modificar los tiempos asignados.

Para mejor comprensión de esta guía, las actividades con fondo de color corresponden a aquellas que deben ser priorizadas para la modalidad abreviada del curso.

Unidad 1: Género y realidades sociales en la región

Objetivos de aprendizaje: al concluir esta unidad, las personas participantes estarán en capacidad de:

- a) Dominar los conceptos centrales de la teoría de género y aplicarlos a sus contextos vitales.
- b) Reconocer las desigualdades fundamentales entre hombres y mujeres.
- c) Conocer las formas de socialización de género y articularlas a su experiencia vital.
- d) Identificar acciones de cambio que, individual o colectivamente, se pueden realizar a favor de la equidad de género.

Actividad No. 1

Contenido : Desigualdad de género expresada en estadísticas.

Objetivos : Sensibilizar y concientizar sobre las desigualdades sociales de género.

Descripción de la actividad :

- Se presentan estadísticas sobre la situación de la mujer, en comparación con la del hombre, en el país, otros países de la región y en el mundo.
- Se promueve que las y los participantes hagan comentarios.
- Se promueven pronunciamientos sobre si estos datos reflejan igualdad o no entre mujeres y hombres.

Tiempo : 40'

Materiales :

- Láminas No. 1, 2, 3, 4 y 5.
- Retroproyector (o copiar láminas en papelógrafos).
- Pizarrón.

Actividad No. 2

Contenido : Conceptos de sexo y género.

Objetivos : Construir colectivamente el concepto de género, diferenciándolo del concepto de sexo.

Descripción de la actividad :

- Se invita a los y las participantes a reflexionar sobre las características que identifican a mujeres y hombres. Se les entregan cuatro tarjetas a cada uno/a para que escriban dos características de las mujeres y dos de los hombres.
- Se pega o dibuja en el pizarrón una figura que representa a la mujer y otra que representa al hombre y cada participante pega sus tarjetas debajo de las figuras, según corresponda.
- Se promueve la reflexión acerca de la diferencia entre las características con las que se nace (físicas, corporales, biológicas) y aquellas que se aprenden (carácter, gustos, profesiones, sentimientos). Se deja establecido que a las primeras se las denomina sexuales, mientras que las segundas son las de género.

Tiempo : 40'

Materiales :

- Lámina No. 7.
- Retroproyector (o copiar láminas en papelógrafos).
- Pizarrón.
- Tarjetas.
- Marcadores.
- Masking tape.

Actividad No. 3

Contenido : Concepto de género.

Objetivos : Definir el concepto de género.

Descripción de la actividad :

- Se organiza a los y las participantes en grupos mixtos más pequeños para que construyan una definición del concepto de género. Los grupos presentan el resultado de su trabajo en plenaria.
- El/la facilitador/a puntualiza al final las características referidas al concepto de género en comparación con las del concepto de sexo.
- Se promueve la reflexión y discusión sobre cuándo, dónde (hogar, escuela, comunidad) y mediante qué (educación, medios de comunicación, reconocimiento o rechazo social) se **aprenden** las características de género. El/la facilitador/a sintetiza al final y deja establecido que a este proceso se le denomina **socialización de género**.

Tiempo : 40'

Materiales :

- Lámina No. 8.
- Retroproyector (o copiar lámina en papelógrafos).
- Pizarrón.
- Papelógrafos.
- Marcadores.
- Masking tape.

Actividad No. 4	
Contenido :	Actitudes sobre las relaciones de género: estereotipos de género.
Objetivos :	Concientizar sobre la vigencia de este tipo de opiniones y actitudes en cada participante; e identificar aquellas que más desfavorecen a la mujer.
Descripción de la actividad :	<ul style="list-style-type: none"> • Se aplica un cuestionario de actitudes de género de forma individual. • Se organiza a los y las participantes en grupos mixtos más pequeños para discutir los resultados individuales e identificar las opiniones más controversiales, las que generaron mayor acuerdo o desacuerdo. Cada grupo expone los resultados de su trabajo. • Se promueve el análisis y la discusión de las ideas (identificación de las que son más comunes en la sociedad, comunidad, barrio, institución; y las que más favorecen la desigualdad entre mujeres y hombres).
Tiempo :	60'
Materiales :	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario No. 1 Actitudes frente a la relaciones de género, para cada participante. • Pizarrón. • Papelógrafos. • Marcadores. • Masking tape

Actividad No. 5	
Contenido :	Estereotipos de género.
Objetivos :	Construir el concepto de estereotipos de género.
Descripción de la actividad :	<ul style="list-style-type: none"> • Se aplica, en plenario, la técnica de lluvia de ideas sobre posibles respuestas a la pregunta: ¿qué son los estereotipos de género? • El/la facilitador/a anota las ideas centrales de las respuestas, y promueve la discusión hasta identificar los elementos más importantes del concepto de estereotipos de género.
Tiempo :	30'
Materiales :	<ul style="list-style-type: none"> • Lámina No. 9. • Retroproyector (o copiar láminas en papelógrafos). • Pizarrón o papelógrafos. • Marcadores.

Actividad No. 6

Contenido : Normas y roles de género.

Objetivos : Identificar normas y roles de género y valorar las desigualdades que dichas normas y roles generan.

Descripción de la actividad :

- Se organiza a los y las participantes en grupos más pequeños, mujeres y hombres por separado, para reflexionar y responder a las siguientes preguntas: ¿qué se espera de mí, como hombre/ como mujer? ¿qué se me prohíbe y qué se me exige, como hombre/ como mujer? (en el hogar, en la calle, en el trabajo, en las relaciones con amigos, en las relaciones con amigas, en las relaciones de pareja). Cada grupo escribe cinco respuestas a cada pregunta.
- Se pegan los papelógrafos con los resultados de los grupos, de forma que todos/as puedan verlos y se promueve la discusión sobre las diferencias entre roles y normas de género para mujeres y para hombres, destacando las inequidades y desventajas que se generan.

Tiempo : 60'

Materiales :

- Lámina No. 6.
- Papelógrafos.
- Marcadores.
- Masking tape.
- Pizarrón.

Actividad No. 7

Contenido : Normas y roles de género.

Objetivos : Construir los conceptos de normas y roles de género.

Descripción de la actividad :

- Se aplica, en plenario, la técnica de la lluvia de ideas sobre posibles respuestas a la pregunta: ¿qué son las normas y los roles de género?.
- El/la facilitador/a anota las ideas centrales de las respuestas de los y las participantes. Presenta los conceptos a partir de las ideas planteadas y destaca que son medios y formas de la socialización de género.
.../...

.../...

Tiempo : 40'

Materiales :

- Tabla 13 del Texto Base.
- Lámina No. 10.
- Retroproyector (o copiar láminas en papelógrafos).
- Pizarrón o papelógrafos.
- Marcadores.

Actividad No. 8

Contenido : Las identidades masculina y femenina: las identidades de género.

Objetivos : Caracterizar el modelo de masculinidad y el de feminidad vigente en la sociedad y sensibilizar sobre sus consecuencias para mujeres y hombres.

Descripción de la actividad :

- Se organiza a los y las participantes en grupos mixtos más pequeños para reflexionar sobre los rasgos que caracterizan el modelo de masculinidad y el modelo de feminidad (características, roles y relaciones de poder entre hombres y mujeres). Cada grupo identificará al menos tres rasgos de la masculinidad y tres de la feminidad (alternativa: se puede asignar un modelo a la mitad de los grupos y el otro a la otra mitad, pidiendo cinco rasgos por grupo).
- Los grupos presentan sus resultados en plenaria. El/la facilitador/a resume y anota las ideas centrales y promueve la discusión sobre los beneficios o ventajas y los perjuicios o desventajas que estos modelos reportan a hombres y mujeres (buscando establecer que esta situación tiene consecuencias negativas mayoritariamente para las mujeres, pero también para los hombres).

Tiempo : 90'

Materiales :

- Papelógrafos.
- Marcadores.
- Masking tape
- Pizarrón.

Actividad No. 9

Contenido : Los mandatos de género: resumiendo lo visto anteriormente.

Objetivos : Identificar los mandatos más importantes para cada género.

Descripción de la actividad :

- El/la facilitador/a expone lo que diferencia socialmente a mujeres y hombres, vinculándolo al poder conferido a los hombres por la cultura patriarcal.
- Se promueven pronunciamientos sobre los diferentes mandatos de género.

Tiempo : 15'

Materiales :

- Lámina No. 11.
- Retroproyector (o copiar lámina en el pizarrón o en papelógrafo).

Actividad No. 10

Contenido : Desigualdades de género: discriminación hacia la mujer.

Objetivos : Sensibilizar sobre la discriminación hacia la mujer, directa o de resultado.

Descripción de la actividad :

- Se organiza a los y las participantes en grupos mixtos más pequeños. Cada integrante del grupo relata un testimonio personal o sobre un caso conocido de discriminación o trato denigrante por ser mujer en diferentes esferas de vida: familia, escuela, trabajo, en la calle, con amigos/as, con la pareja (alternativa: se pueden distribuir estas esferas entre los grupos y cada grupo trabajará sólo las que le fueron asignadas).
- Cada grupo expone en plenaria dos o tres testimonios (puede o no identificarse a las personas que los relataron, según la decisión de ellas mismas).
- Se promueve una reflexión colectiva sobre las formas de discriminación de la mujer y cómo ésta es resultado de las normas, roles y estereotipos de género.

Tiempo : 60'

Materiales :

- Pizarrón.
- Marcadores.

Actividad No. 11	
Contenido :	Sexismo y discriminación de género.
Objetivos :	Dominar los conceptos de sexismo y discriminación de género.
Descripción de la actividad :	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición acerca del sexismo y la discriminación de género (página 33 del Texto Base). • Se incentiva la reflexión y el debate entre los y las participantes.
Tiempo :	45'
Materiales :	<ul style="list-style-type: none"> • Lámina No. 12. • Retroproyector (o copiar lámina en un papelógrafo).

Actividad No. 12	
Contenido :	Enfoque de género.
Objetivos :	Manejar el concepto de enfoque de género.
Descripción de la actividad :	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición acerca del enfoque de género. • Se incentiva la reflexión y el debate entre los y las participantes.
Tiempo :	30'
Materiales :	<ul style="list-style-type: none"> • Lámina No. 13. • Retroproyector (o copiar lámina en un papelógrafo).

Actividad No. 13	
Contenido :	Cambiando el mundo: reconociendo las inequidades de género en los espacios públicos.
Objetivos :	Aplicar el enfoque de género al contexto personal.
Descripción de la actividad :	<ul style="list-style-type: none"> • Cada participante responde la siguiente pregunta: ¿cuáles son las desigualdades de género que yo percibo en mi trabajo? (tanto en la sección o unidad orgánica en que se está ubicado/a, como a nivel de la institución en su conjunto). <p>.../...</p>

.../...

- Se organiza a los y las participantes en grupos mixtos más pequeños para socializar los resultados individuales y destacar los resultados más relevantes y/o los más comunes (los más mencionados) en cada grupo.
- Cada grupo expone sus resultados en plenaria y se promueve la discusión sobre las desigualdades más frecuentes y/o relevantes en cada ámbito.

Tiempo : 50'

Materiales :

- Papelógrafos.
- Marcadores.
- Masking tape.

Actividad No. 14

Contenido : Cambiando el mundo: las posibilidades de cambio de las inequidades de género en los espacios públicos.

Objetivos : Contribuir a generar posturas activas de cambio de relaciones de género en el contexto laboral, en favor de la equidad.

Descripción de la actividad :

- Después de finalizado el ejercicio anterior, se lee el pensamiento de Eduardo Galeano: "...y al fin y al cabo, actuar sobre la realidad y cambiarla, aunque sea un poquito, es la única manera de probar que la realidad es transformable".
- Los mismos grupos de la actividad anterior se organizan para contestar la pregunta: ¿qué se puede hacer para cambiar las desigualdades encontradas (en el ejercicio anterior)? (deben incluirse posibles acciones individuales e institucionales).
- Los grupos presentan sus resultados y se promueve la reflexión acerca de las diferentes ideas de acción planteadas.

Tiempo : 45'

Materiales :

- Papelógrafos.
- Marcadores.
- Masking tape.

Actividad No. 15	
Contenido :	Cambiando el mundo: reconociendo las inequidades de género en el contexto personal.
Objetivos :	Aplicar el enfoque de género al contexto personal.
Descripción de la actividad :	<ul style="list-style-type: none"> • Cada participante responde la pregunta: ¿cuáles son las desigualdades de género que yo percibo en mi hogar y familia, en mis relaciones de pareja y/o de amistad, en mi centro de estudios, en mis relaciones con compañeros/as?. • Se organiza a los y las participantes en grupos mixtos más pequeños para socializar los resultados individuales y destacar los resultados más relevantes y/o los más comunes (los más mencionados) en cada grupo. • Cada grupo expone sus resultados en plenaria y se promueve la discusión sobre las desigualdades más frecuentes y/o relevantes en cada ámbito.
Tiempo :	50'
Materiales :	<ul style="list-style-type: none"> • Papelógrafos. • Marcadores. • Masking tape.

Actividad No. 16

Contenido	:	Cambiando el mundo: las posibilidades de cambio de las inequidades de género en el contexto personal.
Objetivos	:	Contribuir a generar posturas activas de cambio, en favor de la equidad, en el contexto personal.
Descripción de la actividad	:	<ul style="list-style-type: none">• Los mismos grupos de la actividad anterior se organizan para contestar la pregunta: ¿qué se puede hacer para ir cambiando las desigualdades encontradas (en el ejercicio anterior)?• Los grupos, o participantes individuales que así lo deseen, presentan los resultados que quieran compartir con los demás.
Tiempo	:	45'
Materiales	:	<ul style="list-style-type: none">• Láminas No. 14a y 14b.• Papelógrafos.• Marcadores.• Masking tape.

Actividad No. 17

Contenido	:	El marco jurídico en pro de la igualdad: Constituciones Políticas e instrumentos internacionales.
Objetivos	:	Identificar las proposiciones básicas del marco jurídico; y hacer reflexión crítica sobre su cumplimiento en el país.
Descripción de la actividad	:	<ul style="list-style-type: none">• Se organiza a los y las participantes en grupos mixtos más pequeños. A cada grupo se le asigna un tema (Constitución Política, Tratados y Convenios internacionales, Planes y Programas de Acción internacionales).• Utilizando el Texto Base, cada grupo prepara una exposición breve sobre los contenidos de los instrumentos analizados y sus reflexiones sobre su cumplimiento en el país.• Cada grupo expone en plenaria y se promueven comentarios, preguntas y respuestas.
Tiempo	:	80'
Materiales	:	<ul style="list-style-type: none">• Retroproyector (o copiar láminas en papelógrafos).• Copia del epígrafe 1.3 del Texto Base para cada participante.• Papelógrafos.• Marcadores.• Masking tape.

Unidad 2: Enfoque de género y modernización de las instituciones policiales

Objetivos de aprendizaje: al concluir esta unidad, las personas participantes estarán en capacidad de:

- a) Establecer vínculos conceptuales entre modernización policial y género.
- b) Identificar la necesidad de aplicar el enfoque de género para lograr una verdadera modernización policial.
- c) Identificar desigualdades de género en su propia institución.
- d) Realizar evaluaciones sencillas sobre el nivel de avance de su institución policial en la aplicación del enfoque de género.
- e) Identificar obstáculos para el desarrollo del cambio institucional hacia la equidad de género y, en el caso de los y las participantes en actividades de capacitación, de contribuir a su superación.

Actividad No. 1

Contenido :	Procesos de modernización de las instituciones policiales.
Objetivos :	Conocer qué implica modernizar las instituciones policiales y, en particular, conocer cómo va ese proceso en su propia institución policial.
Descripción de la actividad :	<ul style="list-style-type: none">• El/la facilitador/a hace una exposición basada en el texto introductorio y el acápite 2.2.1 del Texto Base, complementando esta información con datos y hechos que caractericen el avance de su institución policial en su proceso de modernización.• Durante y después de la exposición, se promueve que las y los participantes expresen opiniones, valoraciones y/o formulen preguntas comentarios.
Tiempo :	50'
Materiales :	<ul style="list-style-type: none">• Láminas 16a y 16b.• Retroproyector (o copiar láminas en papelógrafos).• Papelógrafos con información sobre la institución policial.• Retroproyector o pizarrón y masking tape.

Actividad No. 2

Contenido :	Proceso de modernización de la propia institución policial.
Objetivos :	Aplicar los conceptos aprendidos a la propia institución policial.
Descripción de la actividad :	<ul style="list-style-type: none">• Organizar a los/as participantes en cuatro o cinco grupos de trabajo.• Se asigna a cada grupo un tipo de cambio de los reseñados en el acápite 2.2.1. Cada grupo debe preparar una pequeña exposición que caracteriza a su institución en el tipo de cambios que le fue asignado.• Cada grupo expone en plenaria, se promueve a discusión y se construye una caracterización consensuada de la institución policial. <p>El/la facilitador/a hace un resumen final.</p>
Tiempo :	60'
Materiales :	<ul style="list-style-type: none">• Copia del acápite 2.2.1 del Texto Base para cada participante.• Pizarrón.• Papelógrafos.• Masking tape.• Marcadores.

Actividad No. 3

Contenido : Las desigualdades de género en las instituciones policiales de la región.

Objetivos : Concientizar y sensibilizar sobre la desigualdad de género a lo interno de las instituciones policiales.

Descripción de la actividad :

- El/la facilitador/a expone en forma breve en qué consisten las principales manifestaciones de la desigualdad de género a lo interno de las instituciones (epígrafe 2.1 del Texto Base).
- Se organiza a los y las participantes en grupos mixtos de trabajo (uno por cada país para el que se tengan datos estadísticos, aunque se debe procurar obtener de previo información sobre la propia institución, si ella no está incluida en las tablas del epígrafe 2.1 del Texto Base).
- Se les entregan las tablas estadísticas correspondientes al país asignado. Cada grupo prepara una breve exposición con base en los siguientes puntos:
 1. ¿Qué caracteriza la situación de la mujer en la institución policial del país estudiado?
 2. ¿Qué impactos negativos podría tener esta situación sobre la institución y/o el trabajo policial?
 3. ¿A qué consideran que obedece la situación encontrada?
 4. ¿Qué recomendarían a la jefatura policial de ese país para mejorar la situación?
- Cada grupo expone en plenaria. Al finalizar cada exposición, se promueve la discusión de sus contenidos.

El/la facilitador/a cierra con una síntesis de los principales elementos conclusivos.

Tiempo : 90'

Materiales :

- Lámina No. 17.
- Retroproyector (o copiar láminas en papelógrafos).
- Estadísticas del personal policial de cada país (un juego por grupo).
- Papelógrafos.
- Marcadores.
- Masking tape.
- Pizarrón.

Actividad No. 4

Contenido	:	Modernización policial con enfoque de género.
Objetivos	:	Concientizar sobre la necesidad del enfoque de género en la modernización de la institución policial a la que pertenece.
Descripción de la actividad	:	<ul style="list-style-type: none">• Los y las participantes realizan lectura individual sobre los aportes del enfoque de género a la modernización. Cada uno/a hace una síntesis de los aspectos relevantes de la lectura (esta tarea puede pedirse en una actividad anterior para que los y las participantes ya la hayan hecho al iniciar esta actividad).• Se organiza a los y las participantes en grupos mixtos más pequeños para discutir la lectura y responder de manera bien argumentada a la siguiente pregunta: ¿por qué el enfoque de género es necesario e imprescindible en la modernización de su institución policial?.• Cada grupo expone en plenaria sus ideas y se promueve su discusión al final de cada exposición.• El/la facilitador/a puntualiza algunas ideas finales.
Tiempo	:	80'
Materiales	:	<ul style="list-style-type: none">• Copia del acápite 2.2.2 del Texto Base para cada participante.• Pizarrón.• Papelógrafos.• Marcadores.• Masking tape.

Actividad No. 5	
Contenido :	Modernización policial con enfoque de género.
Objetivos :	Desarrollar capacidades para identificar el estado de su institución con relación a la aplicación del enfoque de género.
Descripción de la actividad :	<p>(Actividad sólo para orientar un trabajo a realizar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se divide a los y las participantes en cinco equipos de trabajo. • Cada equipo elige (o se le asigna) un tema de investigación (escogido de los cinco tipos de cambios desarrollados en el acápite "Acciones y cambios necesarios" del epígrafe 2.3 del Texto Base). Sobre el tema asignado, cada equipo elaborará un breve informe y preparará una exposición. • Se orienta a cada equipo que busquen información sobre el tema asignado mediante entrevistas (personal, por teléfono, por e-mail) a una o dos personas que se considere pueden brindar información sobre el tema asignado; y en documentos escritos (en el caso de que existan). • El/la facilitador/a brinda orientaciones básicas para organizar la entrevista (puede sugerir algunas preguntas o aspectos básicos por tema, tomando en cuenta que lo que se busca detectar son los logros, los obstáculos, especialmente las posiciones y argumentos en contra del cambio buscado; y las deficiencias que aún existan). • El/la facilitador/a ayudará a establecer el contacto con las personas que se necesite entrevistar. <p>(Aclaración: si el grupo tiene suficiente información acerca del tema, pasar inmediatamente a la siguiente actividad).</p>
Tiempo :	40'
Materiales :	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón. • Marcadores.

Actividad No. 6	
Contenido :	Modernización policial con enfoque de género.
Objetivos :	Desarrollar capacidades para identificar el estado de su institución con relación a la aplicación del enfoque de género.
Descripción de la actividad :	<p>(Esta actividad no tiene que hacerse inmediatamente después de la anterior. El momento para su realización dependerá del tiempo asignado para la realización del trabajo orientado en la actividad anterior).</p> <p>.../...</p>

.../...

- Cada equipo de trabajo expone en plenaria los resultados de su investigación. Al finalizar cada exposición se promueve un intercambio con preguntas y respuestas, comentarios, completamiento de información, valoraciones.
- El/la facilitador/a hace un resumen final.

Tiempo : 80'

- Materiales** :
- Pizarrón.
 - Papelógrafos.
 - Marcadores.
 - Masking tape

Actividad No. 7

Contenido : Retos y dificultades en los procesos de cambio institucional con enfoque de género.

Objetivos : Conocer y manejar las resistencias al cambio y su vinculación con la cultura organizacional.

Descripción de la actividad :

- El/la facilitador/a expone sobre las resistencias al cambio y su vinculación con la cultura organizacional (acápite "Resistencias al cambio" del epígrafe 2.3 del Texto Base), vinculando los contenidos con lo que fue detectado en la actividad de investigación anterior.
- Se promueve la discusión e intercambio de ideas para identificar las principales resistencias que caracterizan su institución policial.
- El/la facilitadora sintetiza resultados de la discusión.

Tiempo : 40'

- Materiales** :
- Láminas No. 18 y 19 (o papelógrafos con las ideas centrales de la exposición).
 - Retroproyector (o copiar láminas en papelógrafos).
 - Pizarrón (o papelógrafos).
 - Marcadores.
 - Masking tape.

Actividad No. 8

Contenido : Resistencias al cambio institucional con enfoque de género.

Objetivos : Identificar y saber identificar las resistencias que existen en su institución policial, tanto individuales como colectivas.

Descripción de la actividad :

- Se organiza a las/os participantes en cuatro o cinco grupos mixtos (preferiblemente los mismos que se formaron para la realización del trabajo descrito en la actividad No. 5 de esta misma unidad).
- Cada grupo, desde su experiencia en sus contextos de trabajo, reflexiona y discute para responder las siguientes interrogantes:
 1. ¿Qué resistencias frente a los cambios a favor de la equidad de género identifican en sus actuales áreas de trabajo y/o en otras áreas de la institución policial en que hayan trabajado?
 2. ¿Qué resistencia perciben a nivel de la institución?
 3. ¿En qué medida uno/a mismo/a produce o reproduce resistencias al cambio?
- Cada grupo expone en plenaria y se promueve la discusión colectiva.
- El/la facilitador/a resume y comenta las ideas principales.

Tiempo : 60'

Materiales :

- Lámina No. 20
- Retroproyector (o copiar láminas en papelógrafos).
- Papelógrafos.
- Marcadores.
- Masking tape.
- Pizarrón.

Actividad No. 9

Contenido : Fuerzas a favor y en contra de la aplicación del enfoque de género a nivel institucional y de la vida privada.

Objetivos : Desarrollar argumentos a favor y réplicas a los argumentos en contra del enfoque de género en la institución policial y en la vida privada.

Descripción de la actividad :

- Se realiza una dinámica de juego de roles. Se va a escenificar un "juicio" con los siguientes personajes:
 - **Sujeto juzgado**: el enfoque de género en la vida institucional y en la vida privada.
 - **Juez**: da la palabra, acepta o no reclamos de los/as abogados/as; da la palabra al público y después al jurado. Ejerce su rol con creatividad y sin tomar partido. Al final absuelve o condena al enfoque de género a no ser aplicado por X cantidad de años.
 - **Fiscal y Asistente**: acusan al enfoque de género de daños, irregularidades y pérdidas. Se pueden basar en estereotipos, valores o normas de género. Recurrir a todo tipo de acusaciones, aunque parezcan absurdas, pero que sean posibles.
 - **Abogado/a Defensor/a y Asistente**: van refutando a favor de su "defendido" cada argumento de la fiscalía.
 - **Jurado**: seis personas que escuchan los argumentos de la fiscalía y de la defensa, deliberan al final y dan su veredicto de culpable o inocente de los cargos.
 - **Testigos**: presentan ideas, relatos, anécdotas a favor o en contra, según sean testigos de la fiscalía o de la defensa.
 - **Público en la sala**: espectadores/as durante el juicio. El/la Juez/a les da la palabra al final, antes de que salga a deliberar el jurado.

Recomendaciones:

1. Procurar invertir los roles tradicionales: debe haber hombres en la defensa del enfoque de género y mujeres en la fiscalía; hombres como testigos de la defensa y mujeres como testigos de la fiscalía.
2. Es muy importante el ejercicio de las argumentaciones a favor y en contra.
3. Si es necesario, el/la facilitador/a cierra con algunos comentarios finales

Tiempo : 90'

Materiales :

- Lámina No. 21
- Retroproyector (o copiar láminas en papelógrafos).

Actividad No. 10

Contenido	:	Resistencias al cambio institucional con enfoque de género: venciendo obstáculos.
Objetivos	:	Identificar y establecer compromisos de acciones para superar las resistencias al cambio institucional con enfoque de género.
Descripción de la actividad	:	<ul style="list-style-type: none">• Reflexión individual, cada participante responde a las siguientes interrogantes:<ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué se podría hacer en mi institución policial para vencer las resistencias a los cambios a favor de la justa y necesaria aplicación del enfoque de género?2. ¿Qué podría hacer yo mismo/a para contribuir a superar estas resistencias?
Tiempo	:	50'

Unidad 3: Género y seguridad ciudadana: violencia de género

Objetivos de aprendizaje: Al concluir esta unidad, las personas participantes estarán en capacidad de:

- a) Identificar la violencia de género como un problema de seguridad ciudadana.
- b) Comprender integralmente el fenómeno de la violencia y la violencia de género.
- c) Manejar los elementos fundamentales que caracterizan la violencia conyugal y la trata de personas, en tanto manifestaciones de la violencia de género.
- d) Ser más sensibles y proactivos en la erradicación de la violencia de género.
- e) Identificar y desmontar “mitos” sociales que perpetúan la violencia de género.
- f) Identificar la relevancia del problema de la violencia de género y manejar datos y hechos que la prueban.

Actividad No. 1

Contenido :	Seguridad ciudadana.
Objetivos :	Identificar los nuevos conceptos de seguridad diferenciándolos de los tradicionales.
Descripción de la actividad :	<ul style="list-style-type: none">• Se orienta lectura individual del epígrafe 3.1 del Texto Base y al final de la misma, se promueve la formulación de preguntas o dudas por parte de los y las participantes para su discusión colectiva.• Se invita a las y los participantes a presentar ejemplos, desde la óptica de la responsabilidad de las instituciones policiales, que constituyan ilustración práctica de las diferencias entre el enfoque tradicional y el enfoque moderno sobre la seguridad; o aplicaciones de la seguridad ciudadana o de la seguridad ciudadana con enfoque de género (pueden ser buenas o malas aplicaciones). Se promueve discusión.• El/la facilitador/a hace una síntesis de los principales elementos que ayudan a definir los conceptos de “seguridad ciudadana” y “seguridad ciudadana con enfoque de género”, enfatizando en la responsabilidad policial frente a la promoción y defensa de este derecho. .../...

		.../...
Tiempo	:	60'
Materiales	:	<ul style="list-style-type: none"> • Copia del epígrafe 3.1 del Texto Base para cada participante. • Pizarrón. • Marcadores.

Actividad No. 2

Contenido	:	Concepto de violencia.
Objetivos	:	Aproximarse al concepto a partir del análisis de experiencias conocidas, de personas que han sido víctimas de violencia.
Descripción de la actividad	:	<ul style="list-style-type: none"> • El/la facilitador/a promueve que los y las participantes recuerden una experiencia que conocen en que una persona fue víctima de violencia. • El/la facilitador/a invita a que dos o tres participantes relaten la experiencia (recrear la experiencia, con quién la vivió, cómo se sintió, qué pasó). • El/la facilitador/a a partir de cada una de las experiencias relatadas destaca elementos conceptuales de la violencia. • El/la facilitador/a invita al grupo para que relacionen otros aspectos, de las experiencias que recordaron, con elementos conceptuales de la violencia.
Tiempo	:	40'

Actividad No. 3

Contenido	:	Concepto de violencia.
Objetivos	:	Concientizar acerca de las conductas violentas.
Descripción de la actividad	:	<ul style="list-style-type: none"> • Cada persona llena el cuestionario sobre conductas violentas cotidianas, de baja intensidad, normalmente menos visibles (cuestionario "La violencia"). <p>.../...</p>

.../...

- Se comenta en plenario y se hace ver por qué son violentas algunas conductas que no se ven como tales.
- Cada persona llena el cuestionario “De dónde viene la violencia”) y se analizan los argumentos contenidos en éste.
- Se comentan en plenario y el/la facilitador/a destaca la cultura de violencia en que se vive, que todos y todas hemos sido objetos o sujetos de violencia; y que ésta es un instrumento de poder.

Tiempo : 40’

Materiales : • Cuestionarios No. 2 “La violencia” y No. 3 “De dónde viene la violencia” impresos para cada persona participante.

Actividad No. 4

Contenido : Concepto de violencia.

Objetivos : Construir el concepto de violencia, en general.

Descripción de la actividad :

- Se organiza a los y las participantes en grupos mixtos más pequeños. Cada grupo reflexiona y responde las siguientes preguntas:
 1. ¿Qué caracteriza a la violencia? (sus rasgos esenciales y necesarios para construir una definición).
 2. ¿Por qué se puede decir que la violencia es un instrumento de poder?
 3. ¿Hay algún tipo de violencia que se pueda permitir o justificar, como cuáles y por qué?
- Cada grupo expone sus resultados en plenaria y se promueve la discusión para llegar a consensos mayoritarios entre los grupos.
- El/la facilitador/a hace una síntesis final sobre el concepto de violencia.

Tiempo : 60’

Materiales : • Papelógrafos.
• Marcadores.
• Masking tape.
• Pizarrón.

Actividad No. 5

Contenido : Violencia de género.

Objetivos : Construir el concepto de violencia de género.

Descripción de la actividad :

- Se aplica la técnica de la lluvia de ideas con base en la pregunta “¿Qué significa para ustedes la expresión ‘violencia de género’?”. El/la facilitador/a va anotando las ideas planteadas por los y las integrantes del grupo que son de mayor utilidad para construir el concepto.
- El/la facilitador/a expone acerca del concepto de violencia de género usando las definiciones aportadas en el acápite 3.2.1 del Texto Base.
- Se promueve el establecimiento de conexiones entre el concepto y experiencias de violencia contra mujeres conocidas por el grupo.

Tiempo : 30’

Materiales :

- Pizarrón o papelógrafos.
- Marcadores.
- Masking tape.

Actividad No. 6

Contenido : Formas o patrones de violencia de género.

Objetivos : Identificar y sensibilizar sobre las diferentes formas o patrones de violencia de género.

Descripción de la actividad :

- Se organiza a los y las participantes en cinco grupos y se les entrega material sobre las diferentes formas o patrones de violencia de género.
- Los grupos preparan una presentación breve con ejemplos y casos conocidos, identificando las víctimas mayoritarias y expresando sus valoraciones sobre las formas de violencia de género. Cada grupo trabaja una de las siguientes formas de violencia de género: física, sexual, psicológica, intrafamiliar, estructural (a partir del texto que corresponde al tipo de violencia asignado en el material entregado).
- Cada grupo expone en plenaria y se promueve la reflexión y discusión colectivas (dando espacio para que otros/as expresen opiniones o agreguen ejemplos).
- El/la facilitador/a resume las ideas principales, destacando la diversidad de formas de violencia de género e identificando las más importantes o frecuentes en la sociedad.

Tiempo : 60'

Materiales :

- Lámina No. 22.
- Copia del epígrafe 3.2.3 del Texto Base para cada participante.
- Retroproyector (o copiar láminas en papelógrafos).
- Papelógrafos.
- Marcadores.
- Masking tape.
- Pizarrón.

Actividad No. 7

Contenido : Patrones de violencia según ciclo vital de las mujeres.

Objetivos : Identificar los diferentes patrones de violencia que afectan a las mujeres según la edad que tengan.

Descripción de la actividad :

- El/la facilitador/a realiza una breve exposición basada en el acápite “Patrones de violencia de género según ciclo vital de las víctimas” del epígrafe 3.2 del Texto Base.
- Se organizan a los y las participantes en grupos mixtos más pequeños y se les entrega material con los patrones de violencia según ciclo de vida de las mujeres (Tabla 25).
- Cada grupo reflexiona y discute para valorar qué tan fuerte es la existencia en la sociedad de cada patrón de violencia de género para cada ciclo de edad. Utilizarán una escala de 0 a 5 puntos, donde 0 significa que no existe ese patrón y 5 que existe con mucha fuerza.
- En plenaria, el/la facilitador/a pide a cada grupo la valoración asignada a cada patrón de violencia por etapa de vida de las mujeres, las anota y se calcula el promedio (suma de las valoraciones por grupo entre el número de valoraciones).
- Se promueve la discusión sobre los aspectos contradictorios invitando a que cada grupo exponga los argumentos que sustentan la valoración hecha.
- El/la facilitador/a cierra destacando los patrones de violencia de género predominantes en la sociedad, según los criterios del grupo plenario.

Tiempo : 80’

Materiales :

- Copias de la Tabla No. 25 (acápites 3.2.3 del Texto Base) para cada participante.
- Pizarrón o papelógrafos.
- Marcadores.
- Masking tape.

Actividad No. 8

Contenido :	La violencia intrafamiliar: la violencia conyugal.
Objetivos :	<ul style="list-style-type: none">• Conocer y comprender el fenómeno de la violencia conyugal o de pareja.• Conocer el ciclo de la violencia conyugal.
Descripción de la actividad :	<ul style="list-style-type: none">• El/la facilitador/a, con apoyo visual, expone las fases del ciclo de la violencia, enfatizando cómo éste se convierte en un factor que impide a las mujeres romper con la situación de violencia (a partir del acápite “El ciclo de la violencia conyugal” del epígrafe 3.3 del Texto Base). Enfatiza que es este fenómeno el que explica el comportamiento de muchas mujeres frente a la denuncia de su situación.• Se promueven comentarios de los y las participantes.• Se organiza a los y las participantes en cinco grupos mixtos de trabajo. Cuatro para la preparación y presentación de un sociodrama y uno que servirá de “grupo-juez” para valorar los sociodramas.• Cada grupo prepara su sociodrama, tratando de dramatizar lo más claro posible las fases y las consecuencias del carácter cíclico de la violencia conyugal; el “grupo-juez” define los criterios para evaluar los sociodramas.• Cada grupo realiza su sociodrama en plenario. Al final de cada uno de éstos se promueve la discusión sobre cómo les pareció la presentación.• El “grupo-juez” decide cuál fue el mejor sociodrama (puede otorgar primer y segundo lugar).
Tiempo :	90'
Materiales :	<ul style="list-style-type: none">• Lámina No. 23.• Retroproyector (o copiar lámina en papelógrafo).• Papelógrafos.• Marcadores.• Masking tape.

Actividad No. 9

Contenido : La violencia intrafamiliar: la violencia conyugal.

Objetivos : Conocer y comprender el fenómeno de la violencia conyugal o de pareja: los mitos sobre la violencia conyugal.

Descripción de la actividad :

- El/la facilitador/a introduce el tema identificando la violencia conyugal como una de las manifestaciones más frecuentes de violencia intrafamiliar; y explicando qué se entiende como tal (acápito 3.3.1 del Texto Base). Señala que se van a analizar ciertas ideas comunes sobre esta violencia.
- El/la facilitador/a expone cada idea y pregunta a los y las participantes si están de acuerdo o en desacuerdo con la idea planteada. Divide al grupo en dos: los que están de acuerdo y los que están en desacuerdo, promueve polémica dirigida para cada idea: argumentos en contra y a favor.
- El/la facilitador/a finaliza la discusión afirmando que todas estas ideas son solamente “mitos” utilizando los argumentos del Texto Base para desmontarlos.

Tiempo : 50’

Materiales :

- Láminas No. 24a y 24b.
- Retroproyector (o copiar láminas en papelógrafos).
- Papelógrafos con el texto de cada uno de los mitos a analizar (uno por mito).
- Marcadores.
- Masking tape.
- Pizarrón.

Actividad No. 10

Contenido : La trata de personas.

Objetivos : Conocer y comprender el fenómeno de la trata de personas, especialmente de mujeres y niñas, como manifestación de violencia de género enfatizando los elementos que definen la trata.

Descripción de la actividad :

- El/la facilitador/a aplica la técnica de la “lluvia de ideas” preguntado a los y las participantes con base en la siguiente pregunta: ¿Qué ideas asocian ustedes con la trata o tráfico de personas?. El/ella anota en un papelógrafo las ideas centrales y promueve su discusión. Al final, pega el papelógrafo en la pared para que permanezca visible a lo largo de la actividad.
- El/la facilitador/a introduce ahora la definición del tráfico de personas (acápite “¿Qué es la trata de personas?” del epígrafe 3.3 del Texto Base) anotada previamente en un papelógrafo y diferencia la trata del tráfico ilícito de migrantes. Destaca cada uno de los elementos de la definición:
Actos o acciones (captación, transporte, traslado, acogida o recepción de personas).
Medios (amenaza o uso de la fuerza, otras formas de coerción, rapto, fraude, engaño, abuso de poder o de situaciones de vulnerabilidad, dar o recibir pagos/beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tiene poder sobre otra).
Propósito (explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, trabajos o servicios forzados, esclavitud y prácticas similares, servidumbre, extracción de órganos).
- Para cada elemento de la definición, se invita a los y las participantes a dar ejemplos prácticos conocidos que ilustran cada elemento analizado (ejemplo, para la captación o reclutamiento: avisos sobre empleo; aproximación personal a la víctima de personas conocidas o familiares; etc.).
- El/la facilitador/a pide comentarios sobre las diferencias entre la definición estudiada y las ideas originales de los y las participantes. Cierra puntualizando que los estereotipos de género promueven la idea de que “los hombres migran y las mujeres son víctimas del tráfico” cuando en realidad, los hombres también son traficados (aunque bastante menos que las mujeres) y las mujeres también migran (casi tanto y a veces más que los hombres).

Tiempo : 60’

Materiales :

- Papelógrafos.
- Marcadores.
- Masking tape.
- Pizarrón.

Actividad No. 11

Contenido :	La trata de personas.
Objetivos :	Conocer y comprender el fenómeno de la trata de personas, especialmente de mujeres y niñas como manifestación de violencia de género: las características de la trata en el país y/o la región.
Descripción de la actividad :	<ul style="list-style-type: none">• Se organiza a los y las participantes en cuatro equipos de trabajo.• Cada equipo escoge (o se le asigna) un tema de la siguiente lista:<ol style="list-style-type: none">1. Factores que favorecen la trata de personas.2. Actores involucrados en la trata de personas.3. Mecanismos/formas organizativas de la trata de personas.4. Consecuencias de la trata de personas.• Se les entrega un material con el texto correspondiente al tema asignado (del acápite "La trata de personas en la región" del acápite 3.3.2 del Texto Base).• Cada equipo analiza, discute y valora el material entregado para responder a las siguientes preguntas:<ol style="list-style-type: none">1. ¿Considera que lo que se expone en el material refleja la situación de nuestro país? ¿por qué?2. ¿Considera que nuestro país es destino u origen de personas traficadas? ¿por qué?3. ¿Considera que las mujeres, niños, niñas o los hombres son más víctimas de la trata o tráfico en nuestro país? ¿por qué?• Cada grupo expone en plenario un resumen del contenido de su lectura y sus respuestas a las preguntas planteadas. Al final de cada presentación, se promueve la discusión colectiva.• El/la facilitador/a puntualiza las conclusiones generales y señala la dificultad que hay para poder medir y caracterizar la realidad de la trata de personas.
Tiempo :	90'
Materiales :	<ul style="list-style-type: none">• Lámina No. 25.• Retroproyector (o copiar láminas en papelógrafos).• Pizarrón.• Material con la lectura asignada a cada grupo, para cada integrante del mismo.• Papelógrafos.• Marcadores.• Masking tape.

Actividad No. 12

- Contenido** : Las causas y factores que inciden en la violencia de género.
- Objetivos** : Reafirmar que la organización social basada en los géneros es la causa de la violencia de género, y que existen además factores que inciden en la violencia.

Descripción de la actividad :

- El/la facilitador/a expone brevemente sobre la diversidad de factores que favorecen la violencia de género apoyado/a en un esquema gráfico que contiene los diferentes niveles o esferas en que se han identificado causas/factores incidentes de este tipo de violencia.
- Divide el pizarrón en cuatro secciones, una para cada nivel. Pide a los y las participantes que expresen sus ideas para completar la lista de causas o factores incidentes en cada nivel; y anota las ideas expuestas bajo el nivel que corresponda.
- Promueve la reflexión del grupo sobre cuáles de los elementos identificados podrían ser considerados causas y cuáles factores incidentes, es decir, elementos que agravan el riesgo y/o el nivel de la violencia.
- Cierra la actividad enfatizando que la causa fundamental, la raíz de la violencia de género, está en las relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres que determina el dominio de éstos sobre las primeras y constituyen una característica de las sociedades humanas en todo el mundo. Los demás factores (alcohol, drogas, pobreza, conflictos civiles o militares, etc.) aumentan el riesgo y/o el nivel de la violencia, pero por sí mismos no la causan.

Tiempo : 45'

- Materiales** :
- Lámina No. 26.
 - Retroproyector (o copiar láminas en papelógrafos).
 - Pizarrón.

Actividad No. 13

Contenido : Relevancia del problema de la violencia de género.

Objetivos : Concientizar sobre las dimensiones reales del problema de la violencia de género y la gravedad de sus impactos.

Descripción de la actividad :

- El/la facilitador/a hace una breve exposición sobre las dimensiones de la violencia de género y su presencia en todo el mundo utilizando información ofrecida en el acápite 3.4.1 del Texto Base. Enfatiza que, sin importar las condiciones económicas, sociales, culturales o los niveles de desarrollo, no hay país en el mundo que no sufra el problema de la violencia de género. Y que sin importar las diferencias individuales, cualquier mujer puede ser víctima de esta violencia.
- Se promueven comentarios, valoraciones, opiniones y preguntas del grupo, durante y al final de la exposición.
- El/la facilitador/a presenta al grupo un esquema básico que ilustra los niveles en que se dan las consecuencias de la violencia de género. Da algunos ejemplos.
- Divide el pizarrón en tres secciones e invita al grupo a dar ejemplos concretos de consecuencias en cada nivel. Anota las ideas bajo el nivel correspondiente y promueve su discusión colectiva y completa, si es necesario, con información del acápite 3.4.2 del Texto Base.
- El/la facilitador/a cierra la actividad estableciendo que el problema de la violencia de género es un problema de primer orden en el mundo, tanto por sus dimensiones como por la gravedad y amplitud de sus impactos o consecuencias.

Tiempo : 60'

Materiales :

- Láminas No. 27, 28, 29 y 30.
- Retroproyector (o copiar láminas en papelógrafos).
- Papelógrafos con datos sobre las dimensiones de la violencia de género.
- Marcadores.
- Masking tape.
- Pizarrón.

Actividad No. 14

Contenido : Los instrumentos internacionales y la lucha contra la violencia de género.

Objetivos : Fortalecer la visión de la violencia de género como violación básica de los derechos humanos de las víctimas.

Descripción de la actividad :

- Se organiza a los y las participantes en tres grupos mixtos. A cada grupo se le asigna un tema y se le entrega un texto (instrumentos de las Naciones Unidas, instrumentos interamericanos y la tabla “El estado de la región frente a estos instrumentos”).
- Utilizando el Texto Base, cada grupo prepara una exposición breve resumiendo los aspectos más relevantes del texto leído y discusión realizada, incluyendo sus opiniones sobre la importancia del tema.
- Cada grupo expone en plenaria y se promueven comentarios, preguntas y respuestas.

Tiempo : 60’

Materiales :

- Lámina No. 15.
- Copia del epígrafe 3.5 del Texto Base.
- Papelógrafos.
- Marcadores.
- Masking tape.

Actividad No. 15

- Contenido** : Experiencias exitosas para combatir la violencia de género.
- Objetivos** :
- Desarrollar una posición positiva en cuanto a las posibilidades de cambio frente a la violencia de género.
 - Conocer lo que se hace y se ha hecho en esta dirección.
- Descripción de la actividad** :
- El/la facilitador/a expone algunas experiencias positivas basadas en el Texto Base y en información que haya obtenido sobre experiencias en su propio país (puede invitar a alguien involucrado/a para que presente su experiencia al grupo, como una segunda exposición).
 - Se promueve que los y las participantes comenten y/o aporten experiencias personales, locales o de su país.
 - El/la facilitador/a cierra enfatizando dos aspectos: la necesidad de reconocer que como todo cambio social y cultural, el proceso de superación de la violencia de género es largo; y la posibilidad que cada persona tiene para contribuir a superar este problema, pues quien se transforma a sí mismo o a sí misma está contribuyendo al cambio de la sociedad en su conjunto.
- Tiempo** : 60'
- Materiales** :
- Pizarrón o papelógrafos con los elementos principales de cada experiencia.
 - Masking tape.
-

Actividad No. 16

Contenido	:	Prevención de la violencia de género.
Objetivos	:	Contribuir a generar posturas activas de intervención ante la violencia de género como policías.
Descripción de la actividad	:	<ul style="list-style-type: none">• Se organiza a las/os participantes en grupos mixtos.• Cada grupo prepara una breve exposición acerca de:<ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué se puede hacer en nuestra sociedad para prevenir la violencia de género?2. ¿Qué podemos hacer como institución policial?• Cada grupo expone en plenaria y se promueve discusión.• El/la facilitador/a resume al final.
Tiempo	:	65'
Materiales	:	<ul style="list-style-type: none">• Papelógrafos.• Marcadores.• Masking tape.• Pizarrón.

Unidad 4: Género y actuación policial

Objetivos de aprendizaje: al concluir esta unidad, las personas participantes estarán en capacidad de:

- a) Diferenciar el modelo tradicional de actuación policial del modelo moderno; e identificar la necesidad del cambio en el marco de la seguridad ciudadana.
- b) Apropiarse, o al menos identificar, valores y conductas para una actuación policial adecuada frente a la violencia de género.
- c) Reconocer y aplicar el principio de la no discriminación en la actuación policial.
- d) Identificar violaciones e incumplimientos de los principios de la actuación policial.
- e) Argumentar por qué es necesario el enfoque de género en la actuación policial.

Actividad No. 1

Contenido : Modelo tradicional de actuación policial.

Objetivos : Identificar y concientizar sobre las principales características del modelo tradicional de actuación policial y la necesidad del cambio.

Descripción de la actividad :

- Se orienta lectura individual del epígrafe del Texto Base correspondiente a este tema.
- Se organiza a los y las participantes en cinco grupos mixtos para analizar todas las características del modelo y valorar si ellas han sido o son todavía parte de la actuación policial en su país y lo que ello significa para responder adecuadamente a las demandas de seguridad ciudadana.
- Cuando ha terminado el tiempo de discusión, el/la facilitador/a asigna a cada grupo dos características acerca de las cuales deben preparar su exposición.
- Cada grupo expone en plenaria y se promueve la discusión en búsqueda de consensos sobre las características aún vigentes y la necesidad de cambio.
- El/la facilitador/a cierra con un resumen de las ideas principales consensuadas y enfatiza en el cambio que exige una sociedad democrática y moderna.

.../...

.../...

Tiempo : 90'

Materiales :

- Copia del acápite 4.1.1 del Texto Base para cada participante.
- Papelógrafos.
- Marcadores.
- Masking tape.
- Pizarrón.

Actividad No. 2

Contenido : Modelo moderno de actuación policial.

Objetivos : Conocer y apropiarse de principios modernos de actuación policial en el contexto de la seguridad ciudadana.

Descripción de la actividad :

- El/la facilitador/a presenta en forma breve los principios de la nueva actuación policial. Promueve preguntas y comentarios de los y las participantes para responder a necesidades de aclaración.
- Se organiza a los y las participantes en grupos mixtos más pequeños. A cada grupo se le asignan dos principios. Para uno de ellos el grupo construirá un ejemplo de buena actuación policial (que respete el principio) y para el otro, un ejemplo de mala actuación policial (que viole el principio).
- Cada grupo presenta sus ejemplos en plenaria y se promueve su discusión colectiva. Frente a los ejemplos de mala actuación se solicita al grupo sus comentarios u opiniones sobre cuál debería haber sido la actuación policial correcta.
- El/la facilitador/a cierra cada presentación y discusión de resultados del trabajo de grupo con comentarios o aclaraciones que sean necesarias para asegurar la corrección de los ejemplos.

Tiempo : 90'

Materiales :

- Copia del acápite 4.1.2 del Texto Base para cada participante.
- Papelógrafos.
- Marcadores.
- Masking tape.
- Pizarrón.

Actividad No. 3

Contenido : Modelo moderno de actuación policial.

Objetivos :

- Sensibilizar sobre la importancia de la prevención en el trabajo policial.
- Identificar áreas y formas de hacer el trabajo de prevención en su país.

Descripción de la actividad :

- El/la facilitador/a hace una breve exposición sobre el trabajo preventivo (basada en el Texto Base y en experiencias de su institución policial). Enfatiza la importancia de las coordinaciones interinstitucionales y del conocimiento y seguimiento a los factores de riesgo.
- Se invita a los y las participantes a señalar delitos o problemas de seguridad de su país o de su región, frente a los cuales debería desarrollarse un trabajo preventivo.
- El/la facilitador/a escoge de los delitos o aspectos propuestos aquellos que considera son los de mayor interés social (ejemplos: tráfico de mujeres, pandillas juveniles, violencia intrafamiliar/sexual, venta de drogas en las escuelas, accidentes de tránsito, tráfico de drogas).
- Se organizan tantos grupos como delitos seleccionados. Cada grupo prepara una exposición sobre el tema asignado que contenga: lo que se sabe del problema, la identificación de posibles formas de prevención y de las coordinaciones necesarias para hacer el trabajo preventivo.
- Cada grupo expone en plenario y se promueve la discusión colectiva y el enriquecimiento de las propuestas de cada grupo con ideas del resto de participantes.

Tiempo : 80'

Materiales :

- Papelógrafos.
- Marcadores.
- Masking tape.
- Pizarrón.

Actividad No. 4

Contenido : Modelo moderno de actuación policial.

Objetivos : Conocer y desmontar ideas erróneas que atentan contra el desarrollo de una actuación policial efectiva en el contexto de la seguridad ciudadana.

Descripción de la actividad :

- Se organiza a los y las participantes en cuatro grupos mixtos más pequeños. Se les entrega un listado de ideas comunes sobre la seguridad ciudadana y cómo atenderla y se le asigna una de ellas a cada grupo.
- Cada grupo analiza las ideas asignadas, discute y valora su corrección e identifica si son o no consistentes con las características de la nueva actuación policial (haciendo uso de lo aprendido en las dos actividades anteriores) y por qué.
- Cada grupo expone en plenaria sus resultados y se promueve la discusión colectiva.
- El/la facilitador/a cierra con los argumentos que desmontan las ideas planteadas (a partir de lo dicho por las y los participantes y del Texto Base).

Tiempo : 60'

Materiales :

- Hoja con los cuatro "supuestos erróneos", mencionados en el epígrafe 4.2 del Texto Base, para cada participante.
- Papelógrafos.
- Marcadores.
- Masking tape.

Actividad No. 5	
Contenido :	Actuación policial con enfoque de género.
Objetivos :	Sensibilizar y concientizar acerca de por qué la actuación policial debe asegurar una respuesta adecuada a los problemas que afectan a mujeres y hombres.
Descripción de la actividad :	<ul style="list-style-type: none"> • El/la facilitador/a expone acerca de por qué es necesario el enfoque de género en la construcción de un modelo moderno de actuación policial (epígrafe 4.3 del Texto Base y la propia experiencia policial). Enfatiza que los estereotipos, valores y normas de género vigentes entre el mismo personal policial pueden afectar la respuesta a una demanda (atenderla o no, atenderla adecuadamente o no) y/o el trato que se le brinda a víctimas y/o transgresores (maltrato, discriminación, abuso). Además que el enfoque de género no sólo permite visualizar las demandas y situaciones diferenciadas de mujeres y hombres, sino también la vigencia de los prejuicios de género para poder superarlos (utilizar ejemplos para ilustrar los planteamientos sobre actuación policial con discriminación de género). • Se promueve la intervención de las y los participantes con comentarios, reflexiones, opiniones o valoraciones, otros ejemplos.
Tiempo :	45'
Materiales :	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón. • Copia del material de lectura sugerido para cada persona participante.

Actividad No. 6

Contenido : Actuación policial con enfoque de género.

Objetivos : Identificar actuaciones policiales incorrectas, desde el enfoque de género.

Descripción de la actividad :

- Se organiza a los y las participantes en cuatro o seis grupos mixtos más pequeños. Cada grupo prepara una exposición con los resultados de su reflexión y discusión acerca de la siguiente pregunta: ¿qué manifestaciones de discriminación de género ha habido o hay en las diferentes áreas de trabajo en que se han desempeñado como policías? (por áreas de trabajo se entenderán las áreas de actuación policial como, por ejemplo, tránsito, seguridad personal, investigación criminal, patrullas, tropas especiales o antimotines, comisarías de la mujer, etc.
- Cada grupo expone en plenaria y se promueve la discusión colectiva.
- El/la facilitador/a va compilando las distintas manifestaciones de discriminación por áreas de trabajo y cierra la actividad pidiendo al grupo ideas sobre qué se podría hacer para corregir las más evidentes o nocivas.

Se orienta la lectura del acápite 4.3.1 del Texto Base como tarea preparatoria para la siguiente actividad.

Tiempo : 45'

Materiales :

- Copia del acápite 4.3.1 del Texto Base para cada persona.
- Papelógrafos.
- Marcadores.
- Masking tape.
- Pizarrón.

Actividad No. 7	
Contenido :	La actuación policial frente a la violencia intrafamiliar, violencia sexual y la trata de personas.
Objetivos :	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar sobre la problemática de las víctimas de violencia de género. • Identificar tratos adecuados y no discriminatorios en escenarios reales.
Descripción de la actividad :	<ul style="list-style-type: none"> • Se organiza a los y las participantes en seis grupos mixtos. • Cada grupo escoge (o se le asigna) un tema del siguiente listado: <ol style="list-style-type: none"> 1. A un policía que anda en la calle, un vecino le informa que una mujer está siendo golpeada por su pareja. 2. Una madre lleva a su hija a la unidad de policía para denunciar que la niña fue violada por su padre. 3. Una mujer en estado de crisis detiene a un policía o un carro patrulla para denunciar que ha sido violada por un hombre, unos momentos antes. 4. Una mujer llega a la unidad de policía a denunciar que un compañero de trabajo, que es además su amigo, intentó violarla. 5. Un policía que participa en una redada en un prostíbulo se encuentra con que una de las trabajadoras sexuales es extranjera y no tiene documentos legales. 6. Un policía detiene un vehículo de carga para revisión y se encuentra con un grupo de mujeres y niñas encerradas en él. • Tres de los grupos desarrollarán un sociodrama con una actuación policial adecuada y tres desarrollarán un sociodrama con una actuación policial incorrecta (apoyándose en la lectura orientada en la actividad anterior y sus propias experiencias). • Al finalizar cada sociodrama, el resto de los y las participantes comentarán, valorarán o expresarán sus opiniones sobre los casos de actuación policial adecuada; y expresarán qué principios de la actuación policial consideran han sido violados en los casos de actuación policial incorrecta y/o qué estereotipos y conductas discriminatorias de género se observaron. • El/la facilitador/a cierra puntualizando algunos aspectos importantes de la actuación policial frente a víctimas de la violencia de género (acápites 4.3.2 del Texto Base).
Tiempo :	120'
Materiales :	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Marcadores

Actividad No. 8

Contenido : La actuación policial frente a la violencia de género y el acceso a la justicia de las víctimas.

Objetivos : Sensibilizar y concientizar sobre la importancia de una buena actuación policial para contribuir a un mejor acceso a la justicia de las víctimas de violencia de género.

Descripción de la actividad :

- El/la facilitador/a introduce el tema reconociendo que el acceso a la justicia no depende únicamente de la institución policial, pero que la actuación policial puede incidir positiva o negativamente sobre el mismo. Presenta, dando espacio a preguntas y aclaraciones, los factores identificados como elementos que afectan negativamente el acceso a la justicia de las víctimas de este tipo de violencia.
- Se organiza a los y las participantes en grupos mixtos más pequeños y se entrega una hoja con el listado de factores a cada persona participante. Cada grupo debe discutir y reflexionar sobre qué es lo que las instituciones policiales, su personal, deberían hacer o no deberían hacer para mejorar el acceso a la justicia de las víctimas.
- Cada grupo expone en plenaria y se promueve la discusión colectiva.
- El/la facilitadora hace un resumen de las ideas principales (complementa si es necesario con las tablas 31 y 32 del acápite 4.3.3 del Texto Base).

Tiempo : 60'

Materiales :

- Hoja con el listado de factores para cada participante.
- Papelógrafos.
- Marcadores.
- Masking tape.
- Pizarrón.

Actividad No. 9

Contenido : Actuación policial ante situaciones de violencia de género.

Objetivos :

- Sensibilizar sobre la problemática de las víctimas de violencia de género.
- Conocer el trabajo que hace su institución policial u otros organismos en el tema de la violencia de género.

Descripción de la actividad :

- El/la facilitador/a invita previamente a algún/a jefe/a policial o personal técnico de la institución policial que conoce o trabaja en el tema de alguna de las modalidades de la violencia de género (violencia intrafamiliar y sexual, por ejemplo); o alguna persona de un organismo no gubernamental u otra organización pública que trabaje la temática de violencia de género o violencia contra la mujer.
- El/la invitado/a expone la experiencia de trabajo desarrollada.
- Se promueve la discusión, preguntas y respuestas, por parte de las y los participantes.
- El/la facilitador/a cierra la actividad destacando algunas ideas relevantes y agradece al/a invitado/a.

(Esta actividad puede sustituirse por una visita a un centro o instancia que trabaje el tema).

Tiempo : 80'
